

## **ANUNCIO**

Se informa a los vecinos que por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente, nº 761/2017, de fecha 27 de noviembre de 2017, se convoca Sesión Ordinaria a celebrarse por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo jueves día 30 de noviembre de 2017, a las 20:00 horas** en 1ª convocatoria y transcurridas 48 horas en 2ª, con el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

#### **I.- PARTE RESOLUTIVA**

- 1.- *Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2017.*
- 2.- *Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria nº 6/2017, modalidad transferencia de créditos.*
- 3.- *Aprobación, si procede, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Pinseque, ejercicio 2018.*
- 4.- *Aprobación, si procede, de la adjudicación definitiva de las obras consistentes en acondicionamiento del edificio del bar y vasos de las piscinas municipales de Pinseque ("Zona deportiva municipal en Pinseque, 5ª fase").*
- 5.- *Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.*
- 6.- *Mociones de los Grupos Políticos Municipales.*

#### **II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO**

- 7.- *Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2017 (números 609 a 760 de 2017)*
- 8.- *Toma de conocimiento del informe de intervención del Período Medio de Pago a Proveedores del tercer trimestre de 2017*
- 9.- *Toma de conocimiento del informe de intervención de la ejecución del tercer trimestre del Presupuesto del ejercicio 2017*
- 10.- *Formulación de Ruegos y Preguntas.*

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.

En Pinseque, a 27 de noviembre de 2017.

LA SECRETARIA

Fdo.: Lourdes Palacios Mostacero